Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fecha: 15/junio/2020

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2020, para el "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA DINAPI – PLURIANUAL", con ID N° 383.355

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";... ***las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:***

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Dirección de Administración U.O.C.

Ing. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Esta **Unidad Operativa de Contratación** en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/2020, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado contemplando: ***..el punto 3. Precios adjudicados por la propia Convocante (contrato anterior), y el punto 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de correo electrónico...***

			CONTRATO ADJUDICADO 2019	PRESUPUESTO SOLICITADO VIA MAIL			
			ID 362.637	C&R EXPORT - IMPORT SRL	GAGO Y ASOCIADOS S.A.	MAFARA S.A.	
Ítem	Código	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Promedio
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral en las instalaciones de la institución Servicio de limpieza de techos Servicio de limpieza de áreas verdes y poda de árboles	8.000.000	10.000.000	14.000.000	10.500.000	**10.625.000**
2	72102103-001	Servicio de Fumigación	900.000	1.200.000	1.600.000	1.215.000	**1.228.750**

LISTADO DE CORREOS ELECTRONICOS solicitando presupuesto:

- mimbi314@hotmail.com SIN REPUESTA
- consultoragago@gmail.com
- adm.renova17@gmail.com SIN REPUESTA
- mafara2010@gmail.com
- limpiezaempresarial1@gmail.com
- lmpsrl@gmail.com SIN REPUESTA

Los precios de referencia que se utilizan son el promedio de cada uno de los presupuestos obtenidos, asimismo, el presente proceso utiliza los principios de base de toda contratación pública que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad).-

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la DNCP, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
DINAPI

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

					CONTRATO ADJUDICADO 2019		PRESUPUESTO SOLICITADO VIA MAIL					
					ID 362.637		C&R EXPORT - IMPORT SRL		GAGO Y ASOCIADOS S.A.		MAFARA S.A.	
Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral en las instalaciones de la institución Servicio de limpieza de techos Servicio de limpieza de áreas verdes y poda de árboles	MES	12	8.000.000	96.000.000	10.000.000	120.000.000	14.000.000	168.000.000	10.500.000	126.000.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación	MES	12	900.000	10.800.000	1.200.000	14.400.000	1.600.000	19.200.000	1.215.000	14.580.000
						106.800.000		**134.400.000**		**187.200.000**		**140.580.000**

					PRECIO PROMEDIO	
Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral en las instalaciones de la institución Servicio de limpieza de techos Servicio de limpieza de áreas verdes y poda de árboles	MES	14	10.625.000	148.750.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación	MES	14	1.228.750	17.202.500
						165.952.500

Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

CONTRATO N° 07

Entre Dirección de la Propiedad Intelectual (DINAPI), domiciliada en la República del Paraguay, España 323 casi E.E.U.U. representada para éste acto por su Director Nacional Abg. **Joel Talavera**, con Cédula de Identidad N° 887.552, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa C & R EXPORT IMPORT SRL, representada por el **Sr Blas Gustavo Diaz de Bedoya** con Cédula de Identidad N° 629.798,domiciliada Luis A de Herrera 3202 esq JF Kennedy de la Ciudad de Asunción, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ID 362637 – Resolución de Adjudicación Nº 242/2019 de fecha 31 de julio del 2019, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación al suministro de los servicios adjudicados en la CD para la "CONTRATACION DE DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ID 362637 PLURIANUAL", que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 362637

C & R EXPORT IMPORT SRL
BLAS DIAZ DE BEDOYA
DIRECTOR GERENTE

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2019	*2*	*001*	*01*	*00*	*240*	*30*	*1*	*99*	*57.508.000*
2020	*2*	*001*	*01*	*00*	*240*	*30*	*1*	*99*	*53.400.000*

Los montos correspondientes al ejercicio fiscal 2020 estarán sujetos a la aprobación del PGN para el año respectivo

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa CD, convocado por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). La adjudicación fue realizada según Resolución N°242/2019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	CC	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	mes	12	8.000.000	96.000.000
2	72102103-001	Fumigación	mes	12	900.000	10.800.000
					Precio total:	106.800.000

Los precios facturados por EL CONTRATISTA por los servicios suministrados en virtud al presente contrato no deberán diferir de los que hubiese cotizado en su oferta. El monto referido será abonado en pagos mensuales, contra presentación de factura y el informe de servicios debidamente conformado.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta cumplimiento total de sus obligaciones

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Av España N° 323 esq

Abg. José E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Leticia Segovia Marsa
Directora Jefa de la U.O.C.

Es copia fiel del original

EEUU – Edif DINAPI

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Jefatura de Servicios Generales

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Abg. Leticia Delgovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción - República del Paraguay al día 02 mes agosto y año 2019.

BLAS GUSTAVO DIAZ DE BEDOYA
Representante
C & R Export Import SRL

C & R EXPORT IMPORT S.R.L.
BLAS DIAZ DE BEDOYA
DIRECTOR GERENTE

JOEL TALAVERA
Director Nacional
DINAPI

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Lic. Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

SOLICITAR COTIZACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA

1 mensaje

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 1 de junio de 2020, 10:35
Para: limpiezaempresarial1@gmail.com

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

PRESUPUESTO

1 mensaje

LIMPIEZA EMPRESARIAL <limpiezaempresarial1@gmail.com> 8 de junio de 2020, 14:47
Para: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

Buenas tardes le envio el presupuesto solicitado

PRESUPUESTO PARA DINAPI.xlsx
13K

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.
Es copia fiel del original

C & R Export – Import S.R.L.

Luis Alberto de Herrera Nº 3202 Esq. Jf Kennedy
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: limpiezaempresarial1@gmail.com

PRESUPUESTO PARA DINAPI

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Me	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA inclu	Precio total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	UNIDAD	12	10.000.000	120.000.000
2	72102103-001	Fumigacion	Mes	UNIDAD	12	1.200.000	14.400.000
						Precio Total	**134.400.000**

Firma
Nombre: **ıs Gustavo Díaz De Bedoya Núñez**
En calidad de: **Representante Legal**

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Ana Patricia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.
Es copia fiel del original

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

SOLICITAR COTIZACIÓN - SERVICIO DE LIMPIEZA

5 mensajes

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 1 de junio de 2020, 11:21
Para: consultoragago@gmail.com

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Lic. Analia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

GAGO Y ASOCIADOS <consultoragago@gmail.com> 2 de junio de 2020, 12:00
Para: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

image

PRESUPUESTO PARA DINAPI

	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
Servicio de Limpieza de Edificio	12	14.000.000	168.000.000
Fumigacion	12	16.000.000	192.000.000
			360.000.000

[El texto citado está oculto]

image
88K

GAGO Y ASOCIADOS <consultoragago@gmail.com> 2 de junio de 2020, 12:01
Para: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

Buen dia le envio el presupuesto solicitado
[El texto citado está oculto]

image
88K

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 2 de junio de 2020, 14:23
Para: GAGO Y ASOCIADOS <consultoragago@gmail.com>

RECIBIDO. gracias
[El texto citado está oculto]

GAGO Y ASOCIADOS <consultoragago@gmail.com> 3 de junio de 2020, 9:22
Para: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

[El texto citado está oculto]

DINAPI.xlsx
14K

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
María Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.
Es copia fiel del original

GAGO Y ASOCIADOS S.A

Servicios de Limpieza en General . Jardinería . Paisajismo . Fumigaciones
Administración y Consultoría
Calle San Juan Bautista c/ Abetos
0982 716 129 consultoragago@gmail.com
San Lorenzo –Paraguay

PRESUPUESTO PARA DINAPI

	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
Servicio de Limpieza de Edificio	12	14.000.000	168.000.000
Fumigacion	12	1.600.000	19.200.000
			187.200.000

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.
Es copia fiel del original

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

solicitar cotización - servicio de limpieza

3 mensajes

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 1 de junio de 2020, 11:22
Para: mafara2010@gmail.com

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K

Mafara S.A. <mafara2010@gmail.com> 1 de junio de 2020, 10:19
Para: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

Acuso recibo.

Lic.Magali Yudis Britez
Representante Legal de MAFARA S.A.
(021) 33 35 36 / 0981 80 29 48

Padre Casanello 2228 esq. del Carmen. Asunción

[El texto citado está oculto]

Mafara S.A. <mafara2010@gmail.com> 1 de junio de 2020, 11:37
Para: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

Buenos días, remito el presupuesto solicitado según las especificaciones técnicas para el llamado de servicios de limpieza y fumigación.

Atentamente.

Lic.Magali Yudis Britez
Representante Legal de MAFARA S.A.
(021) 33 35 36 / 0981 80 29 48

Padre Casanello 2228 esq. del Carmen. Asunción

[El texto citado está oculto]

Presu Dinapi.pdf
275K

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Ana Lucía Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C
Es copia fiel del original

MAFARA S.A
RUC: 80021850-7

Asunción, 01 de Junio del 2020.

Cotización de servicio de limpieza

Señores
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Presente.

De nuestra consideración:

A través de este medio le hacemos llegar la cotización de nuestro servicio de limpieza solicitado:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral en las instalaciones de la institución Servicio de limpieza de techos Servicio de limpieza de áreas verdes y poda de árboles	Mes	12	10.500.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación	Evento	12	1.215.000

Observación:

Esta cotización se basa en los requisitos solicitados en relación a los trabajos a ser realizados y la cantidad de personales, según las especificaciones técnicas solicitadas.

Me despido con mi consideración mas distinguida.

Saludos cordiales.

MAFARA S.A.
RUC: 80021850-7

Lic. Magali Yudis Britez
Representante Legal

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Lic. Ana Leticia Segovia Marsi
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

DIRECCIÓN: CALLE PADRE CASSANELLO N°2228 ESQ. CAÑADA DEL CARMEN - B° SAN VICENTE - ASUNCIÓN
TELEFAX: (021)-333-536 - **CELULAR:** (0981)-802-948
EMAIL: mafara2010@gmail.com

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

SOLICITAR COTIZACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA

1 mensaje

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 2 de junio de 2020, 10:28
Para: lmpsrl@gmail.com

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

SOLICITAR COTIZACION SERVICIO DE LIMPIEZA

1 mensaje

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 2 de junio de 2020, 10:29
Para: mimbi314@hotmail.com

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Ana Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Es copia fiel del original

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

SOLICITAR COTIZACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA

1 mensaje

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 2 de junio de 2020, 10:31
Para: adm.renova17@gmail.com

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K

Gmail by Google

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

SOLICITAR COTIZACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA

1 mensaje

Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py> 15 de junio de 2020, 15:57
Para: violeta.garcia@elmejor.com.py

Señores

OFERENTES

Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la RESOLUCIÓN 411/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de solicitar una cotización de precios para el llamado de SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DINAPI.

Esta solicitud es realizada de modo a dar cumplimiento a la norma citada en el párrafo anterior, siendo de carácter REFERENCIAL, es decir, no implica compromiso alguno de Contratación de servicios con DINAPI

A los efectos de la cotización de precio, se deberá considerar la modalidad de venta a CRÉDITO a 60 (sesenta) días.

Se adjuntan las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Favor remitir presupuesto utilizando el formato adjunto CON MEMBRETE DE LA FIRMA

En el convencimiento de contar con su predisposición me despido muy cordialmente.

ATTE.

ANA SEGOVIA MARSA

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos

Telef.: +595 21 210-977 Int:319

Especificaciones Tecnicas Limpieza y Fumigación 2020.docx
28K